



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

397.476

DECRETO N° 1551
QUILLON, martes 2 junio 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-861, 34-862

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): FUENTES HEREDIA EDUARDO Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 3.123.750

Y SON: TRES MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 28 Y 505 POR \$ 3.500.000.- DE EDUARDO FUENTES HEREDIA Y ESTEBAN SAN MARTIN, POR SERVICIOS DE ASESORES JURÍDICOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 5639 DE FECHA 27/12/2019, QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. SE ADJUNTA CORREO DE CONFORMIDAD ENVIADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL. DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23 DE MARZO 2020, QUE AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL TIEMPO QUE DURE LA EMERGENCIA SANITARIA QUE ENFRENTA EL PAÍS POR EL VIRUS COVID - 19.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	3.500.000	3.500.000			
-----------	-----------	-----------	--	--	--

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
210485110		R.U.T.	
EGRESO N° 1551	FECHA DE PAGO 08 JUN 2020	FIRMA	



RECIBI CONFORME